



Notifican a AMóvil por preponderancia

AJUSTE

● El IFT le informa que lleva a cabo una evaluación sobre las medidas que le aplicó

CARLA MARTÍNEZ

—carla.martinez@eluniversal.com.mx

América Móvil informó que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) le notificó sobre el inicio de la evaluación de las medidas de preponderancia que le fueron impuestas en 2014.

“América Móvil informa haber recibido una notificación por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones, relacionada con el inicio del procedimiento de evaluación del impacto de las medidas regulatorias asimétricas impuestas por el IFT en marzo de 2014, y su posible revisión”, detalló la empre-

sa en un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores.

América Móvil agregó que Telcel recibió una notificación en los mismos términos y que por tratarse de un procedimiento administrativo en curso, no dará mayor información hasta que este termine.

En marzo de 2014, el regulador resolvió que América Móvil y sus filiales Telcel y Telmex eran agentes económicos preponderantes, por lo que les impuso una serie de reglas asimétricas para equilibrar el mercado.

Asimismo, el instituto decidió evaluar las medidas en un periodo de dos años, el cual concluyó en marzo pasado y a partir de ese momento comenzó un análisis cuyo resultado se dará a conocer en noviembre próximo.

Esta evaluación bianual servirá para determinar si se deben eliminar, aumentar o modificar la regulación asi-

métrica impuesta a la compañía.

Fitch revisa perspectiva. Fitch Ratings informó que la perspectiva de las calificaciones de América Móvil en escala internacional se revisó a negativa desde estable, y la perspectiva para las calificaciones en escala nacional de la empresa y Telint (Telmex Internacional) se mantiene estable.

“La revisión de la perspectiva a negativa en la escala internacional refleja la erosión continua del EBITDA de América Móvil que se causó por el aumento en las presiones competitivas en su mercado clave México y como resultado de un perfil financiero deteriorado que no está en línea con su nivel de calificación de A”, explicó la calificadora en un comunicado.

La calificadora explicó que el perfil financiero de la empresa se considera débil para el nivel de calificación y, “de

no regresar a niveles de apalancamiento neto de 2.0x en el mediano plazo, resultará en una disminución en las calificaciones internacionales”.

Por otra parte, ratificó las calificaciones de América Móvil y de Teléfonos de México (Telmex) en escala internacional (IDRs o Issuer Default Rating) tanto en moneda local como extranjera y las notas senior no garantizadas en A.

También ratificó las calificaciones en escala nacional de América Móvil y Telmex Internacional y Subsidiarias (Telint) incluyendo los Certificados Bursátiles (CB) quirografarios en AAA (mex). “Las calificaciones están mitigadas por presiones competitivas y regulatorias crecientes en algunos de sus mercados clave, por el aumento reciente en el apalancamiento y por las condiciones de un mercado maduro que presionan negativamente los precios”, señaló Fitch Ratings. ●



Advierte presiones

La revisión de Fitch Ratings a perspectiva negativa de América Móvil refleja una erosión continua del EBITDA por un aumento en las presiones competitivas.